APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 016 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 011 COGFM DIADF 2023

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SANDRA PATRICIA DELGADO MARRUGO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101173489 DEL 01 DE FEBRERO DE 2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 20.000.000,00
VALOR TOTAL ASEGURADO: $ 4.000.000,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO (20%)	$ 4.000.000,00	01/02/2023	10/12/2023

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 011 COGFM DIADF 2023, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101173489 DEL 01 DE FEBRERO DE 2023, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 02 de febrero de 2023.

Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.

Elaboró: TA21. Yenni Alexandra Diaz Reyes
Técnico de Apoyo

Revisó: PD. Norma Constanza Alvis Bejarano
Profesional de Defensa ARCON

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101173489	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	02	2023	01	02	2023	00:00	10	12	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	DELGADO MARRUGO, SANDRA PATRICIA		CC: 52.526.021
DIRECCIÓN: CL 152 A NRO. 54 - 68	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3107833286

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT:	800.230.729-9
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CAN CARRERA 54 NO. 26-25	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3150111

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 011 COGFM DIADF 2023 CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL AREA DE CONTRATACION DEL COMANDO GENERAL, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES QUE COMPRENDAN LA ESTRUCTURACION Y EVALUACION DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE SELECCION SEGUN SU MODALIDAD, TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE CELEBREN O DESARROLLEN POR PARTE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COGFM.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/02/2023	10/12/2023	$4,000,000.00

ACLARACIONES

SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIE AL BENEFICIO DE EXCUSION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ ********4,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JAIRO WILCHEZ ROJAS	10178	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101173489

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101173489, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 01 días del mes de FEBRERO de 2023

14-44-101173489

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General